

MEMORIA DE GESTION DEL PLAN PROVINCIAL DE ARQUEOLOGIA 1985

por Luis Machuca Santa-Cruz y Angel Recio Ruiz

1. INTRODUCCION

DURANTE el año 1984, el *Departamento de Arqueología* de la *Excma. Diputación Provincial de Málaga* llevó a cabo varias actuaciones arqueológicas de urgencia, de acuerdo con las competencias conferidas, y asumidas, por la Orden 7/84 de la *Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*.

El gran número de excavaciones arqueológicas realizadas; las críticas que las mismas despertaron en amplios y significativos sectores relacionados con la arqueología malagueña; la no publicación de los resultados de las mismas, etc. Ello unido a la Orden 7/85 de la *Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*, por la que se traspasaba las competencias en materia de actuaciones arqueológicas de urgencia, de la Diputación a la *Delegación Provincial de Cultura*, hizo que hubiera que replantearse muy seriamente el futuro del Departamento. Creado dentro de la reestructuración que se hizo de los *Servicios Técnicos de Arquitectura, Urbanismo y O. T.*, en 1978, fue concebido sobre una idea muy clara: la protección de los yacimientos arqueológicos a través de la ordenación del territorio mediante una intervención directa en los Planes de Ordenación que la *Diputación* había emprendido en los municipios de la provincia, labor que, momentáneamente, fue relegada a un segundo plano con la puesta en práctica del *I Plan Provincial de Arqueología* en 1983.

Con el replanteo a que se ve sometido, el Departamento vuelve a recuperar su primitiva función y, en este sentido, se ha actuado con las miras puestas en la consecución de este objetivo fundamental: LA PROTECCIÓN DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS A TRAVÉS DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, quedando como actividades eminentemente culturales la divulgación y la coordinación de ésta con las tareas de consolidación y protección, tanto legal como física.

Con ser este el norte marcado, se ha tenido que actuar también en otras direcciones, motivadas todas ellas por una serie de compromisos adquiridos con anterioridad y que no podíamos, ni queríamos, soslayar. Las excavaciones realizadas en los yacimientos durante el año 1984, no llegaron a concluirse en lo referente a la toma de datos necesarios para la realización de la posterior Memoria Científica. Para llevarla a cabo, durante el presente año se ha venido actuando al objeto de conseguir las oportunas documentaciones gráficas de los yacimientos, tanto a nivel de dibujos de plantas, secciones, perfiles y detalles, como reportajes fotográficos y vídeos de los mismos. Falta por realizar los dibujos de los materiales exhumados, cerámicos principalmente, labor que se piensa acometer a lo largo del próximo año.

Por otro lado, no se tomaron las debidas medidas que garantizaran la protección física de los lugares arqueológicos. Este ha sido otro de los caminos emprendidos a lo largo de este año: la actuación arqueológica sobre los yacimientos necesitados de protección, en aras de evitar su paulatina destrucción. Uno de los casos más puntuales tal vez sea el de los mosaicos de la *Villa romana de Auta* (Riogordo). La excavación realizada en este yacimiento puso al descubierto, además de las estructuras murarias y pavimentos correspondientes a una villa rústica, unos mosaicos policromos de carácter geométrico que estuvieron sometidos a toda serie de inclemencias naturales y humanas. Su destino era la destrucción. La actuación de la *Diputación*, rescatándolos y restaurándolos, ha conseguido salvaguardar este importante vestigio cultural.

Estos trabajos arqueológicos se han venido desarrollando durante los siete primeros meses del año, sola y exclusivamente por parte de la *Diputación*. A partir de agosto, y merced a un convenio firmado con el INEM, las actuaciones se han llevado a cabo con presupuesto a cargo de los dos organismos, cuyo resultado práctico es el *Plan Provincial de Arqueología 1985*, con dos objetivos básicos: la protección del Patrimonio y la creación de empleo. Hemos de advertir el gran esfuerzo económico realizado por la *Diputación* en este año, superior en proporción al de años anteriores, ya que en 1985 aportó el 25% del coste total de la mano de obra (con anterioridad no pagaba nada por este concepto), más el gasto íntegro de materiales. El presupuesto de este acuerdo queda como sigue:

— Aportación INEM (75% coste mano de obra)	11.041.028 Ptas.
— Aportación <i>Diputación</i>	4.330.342 Ptas.
TOTAL	15.371.370 Ptas.

La firma de este convenio ha dado ocupación a un total de 81 personas, por un período de tiempo que oscila entre medio mes (obreros) y cinco meses, repartidos en las siguientes categorías profesionales:

Arqueólogos	5
Restauradores	2
Aparejadores	1
Topógrafos	1
Delineantes	1
Calcadores	1
Auxiliares Administrativos	2
Fotógrafos	1
Auxiliar Restauración	1
Oficial 1. ^a	2
Operarios	4
Obreros	60
TOTAL	81

Esta labor de conservación del *Patrimonio Arqueológico* de nuestra provincia es el punto de mira sobre el que se basaron todas las actuaciones. Este es el sentido de la información arqueológica aportada al Planeamiento Urbanístico: protección de los yacimientos a través de la *Ley del Suelo y Ordenación Urbana*. En la práctica este hecho se ha manifestado en los diversos informes arqueológicos emitidos y en el vallado, cubrición, enterramiento, documentación gráfica, catalogación, etc., de los yacimientos.

Este mismo sentido de protección, al que se añade el de conocimiento de nuestro *Patrimonio Cultural* se manifiesta también a través de otra de las líneas básicas de actuación del Departamento, cual es la divulgación entre los escolares malagueños de nuestra riqueza arqueológica y el respeto que merecen. El conocimiento del mismo se viene realizando de dos formas complementarias: las charlas teóricas en las aulas de los colegios y las visitas prácticas a los lugares de ubicación de los monumentos. Con ello, el alumnado adquiere clara conciencia y conocimiento de nuestro pasado cultural, una forma de garantizar el respeto al mismo.

Como colofón a la labor de divulgación desarrollada durante el pasado curso, se convocó el PRIMER CONCURSO DE REDACCION Y DIBUJO SOBRE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO DE LA PROVINCIA DE MALAGA, concurso en el que participaron varios colegios de Málaga capital y provincia, obteniendo los alumnos ganadores del mismo un viaje a Roma como primer premio y un accésit, consistente en un lote de libros, para los premios restantes.

En el primer trimestre del curso 1985-86 se puso en práctica una nueva forma de acometer la labor de divulgación. Este nuevo método parte de una premisa básica: implicar a todos los ciudadanos a través de entidades municipales, asociaciones, colegios, etc., en la protección del *Patrimonio Arqueológico*. Esta árdua, pero reconfortante tarea, se está llevando a cabo, no a nivel provincial como el curso pasado, sino por zonas concretas, comenzando por la *Costa del Sol Occidental*.

Dentro del apartado de publicaciones del *Departamento de Arqueología* debemos señalar la aparición del número II-III de MAINAKE. Nacida a finales de la década de los 70 con voluntad de aparición anual, este deseo no fue posible por circunstancias varias. A lo largo de este año se ha dado un paso importante, al sacar la revista del estancamiento en que se encontraba. En la actualidad se realizan las oportunas gestiones para la publicación de dos número dobles, el IV-V y el VI-VII, con lo que nos pondríamos al corriente, dejando para el año 86 la publicación del número VIII, con ello la normalidad habrá vuelto a la publicación.*

Con la salidad a la luz del número II-III se ha pretendido actuar en dos direcciones:

1. Dar a la revista la mayor difusión posible a escala provincial, de Comunidad Autónoma y del Estado, no olvidando su proyección internacional, aún escasa.

2. Intercambio bibliográfico con otra serie de publicaciones en materia de arqueología, al objeto de ir formando una biblioteca específica sobre materia arqueológica.

Se ha ofrecido MAINAKE, en plan de intercambio, a todas las Universidades, Diputaciones y Museos de la Comunidad Autónoma Andaluza, con una respuesta variada hasta estos momentos. Fuera de Andalucía se mantienen intercambios con varias Universidades, Colegios Universitarios, Institutos de Arqueología, Diputaciones, Ayuntamientos. etc. Se pretende que no quede una biblioteca en nuestros pueblos que no cuente con la revista.

Como ente público al servicio de los ciudadanos, el Departamento ha prestado toda clase de ayuda personal, técnica y material que se le ha solicitado, colaborando con distintos Ayuntamientos, colegios, asociaciones y particulares en la realización de exposiciones, conferencias, levantamiento de planos, reportajes, etc., así como aportando los diversos informes arqueológicos sobre determinados yacimientos.

A modo de conclusión se puede decir que se ha llevado a la práctica los objetivos que se propuso el Departamento a comienzos del presente año.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1985

2-A) ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA:

- Extracción, consolidación y restauración de los mosaicos romanos de la villa de Auta (Riogordo).
- Consolidación de los mosaicos romanos de la villa "Huerta de Vila" (Alameda).
- Consolidación y enterramiento de los mosaicos romanos de la Carnicería de los Moros (Antequera).
- Terminación del vallado de la Carnicería de los Moros (Antequera).
- Vigilancia técnica de la limpieza del Castillo de Antequera.

* La redacción de esta Memoria de Gestión se realizó a finales de 1985. Ya se publicó el número IV-V y el VI-VII, que tiene Vd. en sus manos, estando el VIII-IX en prensa.

- Vigilancia técnica de las obras realizadas en una parcela del yacimiento Paleolítico de Coto Correa (Marbella).
- Documentación gráfica de los siguientes yacimientos:
 - . Complejo alfarero de Cuevas del Becerro.
 - . Necrópolis mozárabe de la Ermita de Nuestra Señora de Villaverde (Ardales).
 - . Alfar ibérico de Arroyo Hondo (Alora).
 - . Villa romana de la "Huerta de Vila" (Alameda).
 - . Villa romana de la Huerta del Ciprés (Antequera).
 - . Yacimiento romano de la Carnicería de los Moros (Antequera).
 - . Necrópolis tardorromana de Angostura (Antequera).
 - . Villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo).
- Vallado y limpieza del alfar ibérico de Arroyo Hondo (Alora).
- Vallado y cubrición de la necrópolis mozárabe de la Ermita de Nuestra Señora de Villaverde (Ardales).
- Levantamiento de tumbas, posterior consolidación y colocación de puerta en la necrópolis tardorromana de Angostura (Antequera).
- Limpieza de la villa romana "Huerta de Vila" (Alameda).
- Limpieza y posterior enterramiento de la villa romana Huerta del Ciprés (Antequera).

2-B) INFORMES ARQUEOLOGICOS:

- Informe arqueológico sobre los yacimientos ubicados en la Urbanización Costalita II (Estepona).
- Informe arqueológico sobre el estado actual y medidas de protección necesarias de los castillos de Almogía y Jebar (Antequera).
- Informe arqueológico sobre el estado actual y medidas de protección necesarias de una torre del Castillo de Cártama.
- Informe arqueológico sobre la necrópolis romana del Cortijo de las Azuelas (Antequera).
- Informe arqueológico sobre las actuaciones realizadas por el Departamento de Arqueología en la Plaza de la Merced (Málaga).
- Informe sobre la consolidación de los mosaicos de Alameda.
- Informe sobre los mosaicos de Riogordo.
- Informe sobre la consolidación de los mosaicos de la Carnicería de los Moños (Antequera).
- Informe arqueológico sobre el estado actual y medidas de protección necesarias de la villa romana de El Canal (Valle de Abdalajís).
- Informe sobre la villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo).
- Informe sobre la situación legal del Castillo de Sohail y aledaños (Fuengirola).
- Informe sobre la aparición de restos óseos en el Cortijo de "La Lozanilla" (Cuevas del Becerro).
- Informe sobre la prospección arqueológica realizada en la parcela contigua al alfar romano "La Viña" (Cuevas del Becerro).

2-C) MEMORIAS PRELIMINARES
DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA
REALIZADAS EN EL AÑO 1984.

- Carnicería de los Moros (Antequera).
- Huerta del Ciprés (Antequera).
- Huerta de Vila (Alameda).
- Arroyo Hondo (Alora).
- Villa de Auta (Riogordo).
- Cueva de Doña Trinidad Grund (Ardales).
- Prospecciones arqueológicas en la Serranía de Ronda: Atajate, Alpandeire, Faraján, Júzcar, Algotocín y Jimera de Líbar.
- Prospecciones arqueológicas en la Axarquía: Alcaucín, Periana, Viñuela, Alfarnate y Alfarnatejo.
- Informe preliminar de la primera campaña de excavación en la necrópolis mozárabe de la Ermita de Villaverde (Ardales).
- Informe preliminar de la primera campaña de excavación en el alfar romano de "Las Viñas" (Cuevas del Becerro).

2-D) INFORMACION ARQUEOLOGICA
PARA EL PLANEAMIENTO URBANISTICO:

- Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga.
- Plan General de Ordenación Urbana del Término Municipal de Antequera.
- Normas Subsidiarias de Planeamiento de los términos Municipales siguientes: Villanueva del Rosario, Alhaurín de la Torre, Casares, Periana, Villanueva de Tapia y Fuente Piedra.

2-E) NUEVAS ZONIFICACIONES ARQUEOLOGICAS:

- Poblado calcolítico del Cerro de San Telmo (Málaga).
- La Loma (Torre de Benagalbón).
- Yacimiento romano de la Carnicería de los Moros (Antequera).

2-F) AYUDA TECNICA Y MATERIAL PRESTADO
POR EL DEPARTAMENTO:

- Replanteo altimétrico y planimétrico de cuadrículas y documentación gráfica del alfar romano de Singilia Barba (Antequera).
- Exposición Ayuntamiento de Benalmádena.
- Exposición Instituto de Formación Profesional de Archidona.
- Memorias de licenciaturas y tesis doctorales.
- Limpieza del Castillo de Antequera.
- Cueva de la Pileta (Benaoján).
- Exploración terrazas del Guadalhorce.
- Sepulcro megalítico de El Tardón (Antequera).
- Teatro romano de Málaga.
- Exposición Plan General de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga.
- Análisis de los materiales arqueológicos del poblado calcolítico del Cerro de San Telmo (Málaga).

2-G) PUBLICACIONES E INTERCAMBIOS:**. 2-G-1. Publicaciones:**

- MAINAKE II-III.
- El poblado calcolítico del Peñón del Oso (Villanueva del Rosario). MAINAKE IV-V.

. 2-G-2. Intercambios:

La revista Mainake se intercambia con otras publicaciones relacionadas con la arqueología, tanto nacionales como extranjeras, habiendo aumentado de forma considerable el trueque a lo largo de este año.

2-H) DIVULGACION ARQUEOLOGICA:

Desde el día 1 de enero al 31 de julio se llevó a cabo la II fase de divulgación del curso 1984-85. En ella participaron un total de 89 centros escolares, tanto de E.G.B. como de B.U.P. y F.P., repartidos entre los siguientes municipios:

Algarrobo, Almargen, Alora, Alozaina, Alpandeire, Antequera, Archidona, Benalmádena, Benagalbón, Campillos, Cañete La Real, Cártama, Casarabonela, Coín, Cortes de la Frontera, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Estepona, Faraján, Fuengirola, Gaucín, Istán, Jubrique, Marbella, Mijas, Mollina, Nerja, Pizarra, Rincón de la Victoria, Ronda, Sierra de Yeguas, Torrox, Vélez-Málaga, Villanueva de Algaida, Villanueva del Rosario, Villanueva de Tapia y Málaga capital.

Estos 89 centros escolares se desglosan así:

Colegios de E.G.B.	79
Institutos de B.U.P.	6
Institutos de F.P.	2
Hogar	2
TOTAL	89

El tanto por ciento de los centros escolares que pertenecen a Málaga (término municipal) con respecto a los restantes municipios es de un 35,9% para Málaga y un 64,1% para la provincia, lo que indica un potenciamiento de la labor en los pueblos, normalmente más olvidados en cualquier tipo de actividad cultural.

El número de escolares que han participado es el siguiente:

- 7.560 alumnos han recibido charlas.
- 7.260 han participado en clases prácticas o excursiones.

También se han realizado seminarios específicos sobre Defensa del Patrimonio en la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de Málaga, bajo el título "Arqueología y Escuela", actividad complementada con una visita a los yacimientos arqueológicos de nuestra provincia.

Se ha participado en la Semana Cultural de Gaucín con el tema "Actividad arqueológica en el Castillo de Gaucín", así como en la VI Escuela de Verano, seminario dirigido a los maestros de E.G.B. y desarrollado en el Hogar de Nuestra Señora de la Victoria.

Como experiencia piloto cabe destacar la llevada a cabo en los colegios de E.G.B. de Fuengirola durante los meses de marzo, abril y mayo, con un total de 9 colegios y 500 alumnos. Esta experiencia consistió en la visita a las termas *romanas* y *Castillo de Fuengirola*, realizada en colaboración con el Ayuntamiento a través de la Casa de la Cultura. Igualmente en el Colegio Público Jorge Guillén de Málaga y el Colegio Nuestra Señora de Loreto de Antequera.

Durante la época estival se participó, al igual que el pasado año, en los denominados Campamentos de Verano.

A lo largo del primer trimestre del curso 1985-86 se han llevado a cabo tareas de divulgación arqueológicas en la zona de la Costa del Sol Occidental, abarcando los siguientes municipios:

Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Istán, Ojén, Benahavís, Manilva, Casares y Estepona.

Un total de 47 colegios han recibido las correspondientes clases teóricas y prácticas.

Dirigido a todos los ciudadanos interesados se realizaron unas Semanas Culturales en coordinación con las Consejerías de Cultura de los Ayuntamientos de Marbella, Fuengirola, Benalmádena y Casares.

3. BALANCE

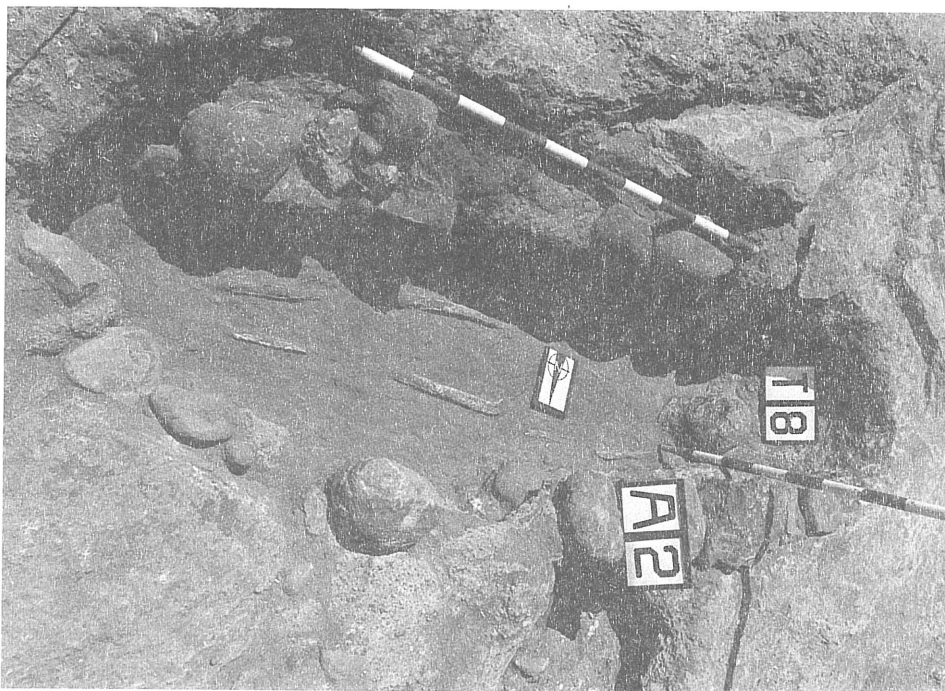
Lo primero y fundamental es el giro de 180 grados experimentado por el *Departamento de Arqueología*. Ha pasado de tener todas las competencias en materia de arqueología de urgencia en nuestra provincia, a no tener ninguna. Ello ha supuesto un replanteamiento general del camino a seguir y de los trabajos a desarrollar, así como el cambio de programación en algunos de ellos, al tener que depender de un organismo ajeno a *Diputación* para su puesta en marcha. El resumen de este apartado se concreta en la vuelta a la función primera que tuvo el Departamento, es decir, la aportación de la información arqueológica a la Ordenación del Territorio, no desechando la realización de otro tipo de actividades arqueológicas.

Como segundo punto cabe destacar la normalización conseguida entre el Departamento y las Instituciones ajenas a *Diputación* relacionadas con el mundo de la arqueología.

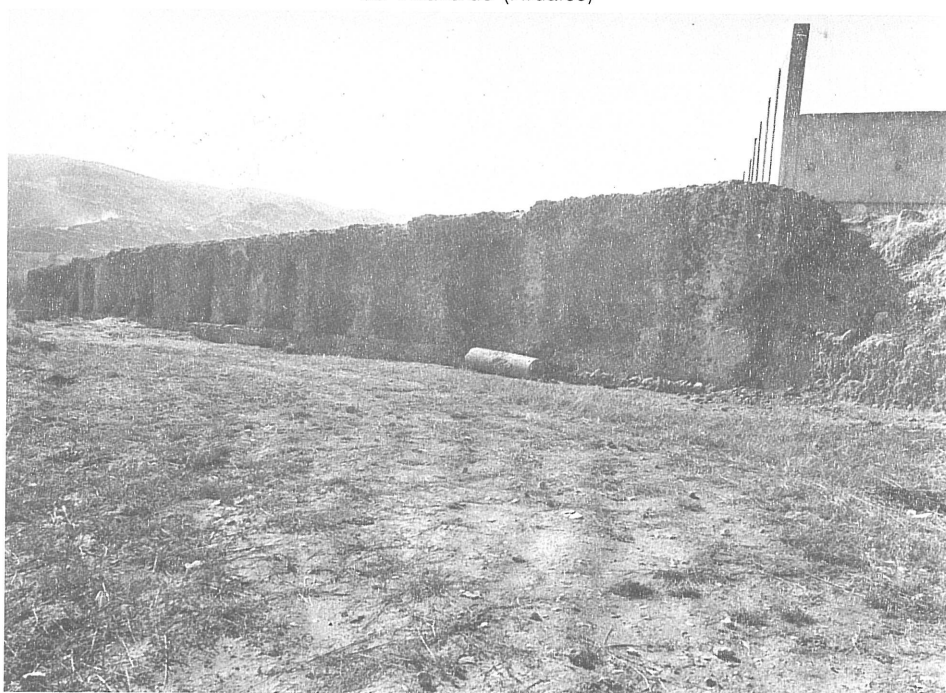
Recuperación de la revista de arqueología MAINAKE, con las miras puestas en su normalidad editorial.

Puesta en práctica de las recomendaciones de los organismos internacionales y nacionales, referidas a la no proliferación de excavaciones arqueológicas.

Terminación de los trabajos de campo no concluidos en campañas anteriores, entregando al organismo competente los yacimientos en perfecto estado de conservación.



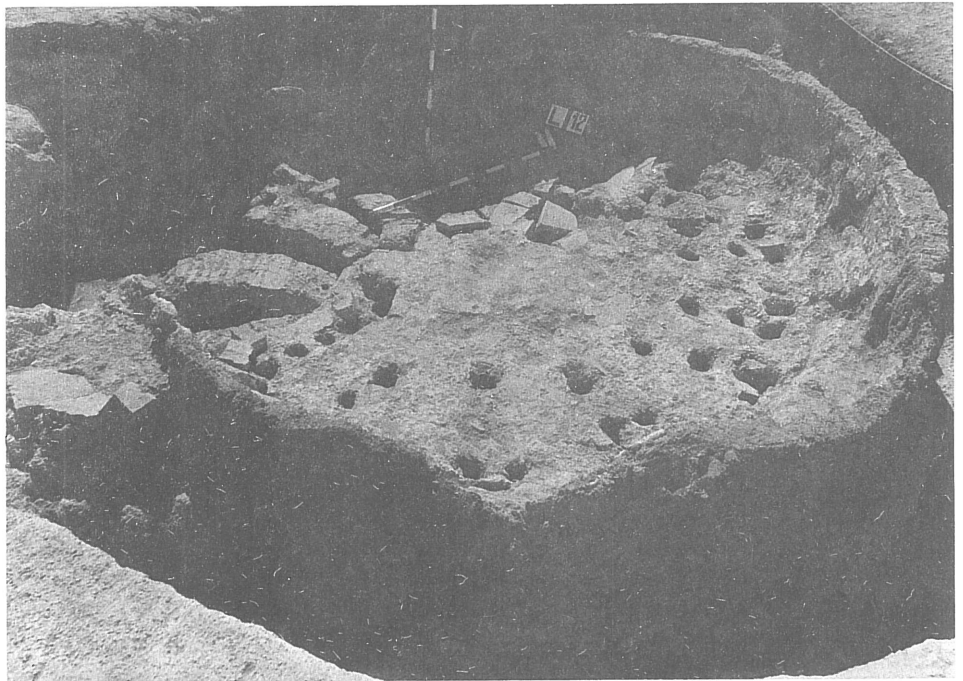
Tumba n.º 8 de la necrópolis mozárabe de la Ermita de Nuestra Señora de Villaverde (Ardales)



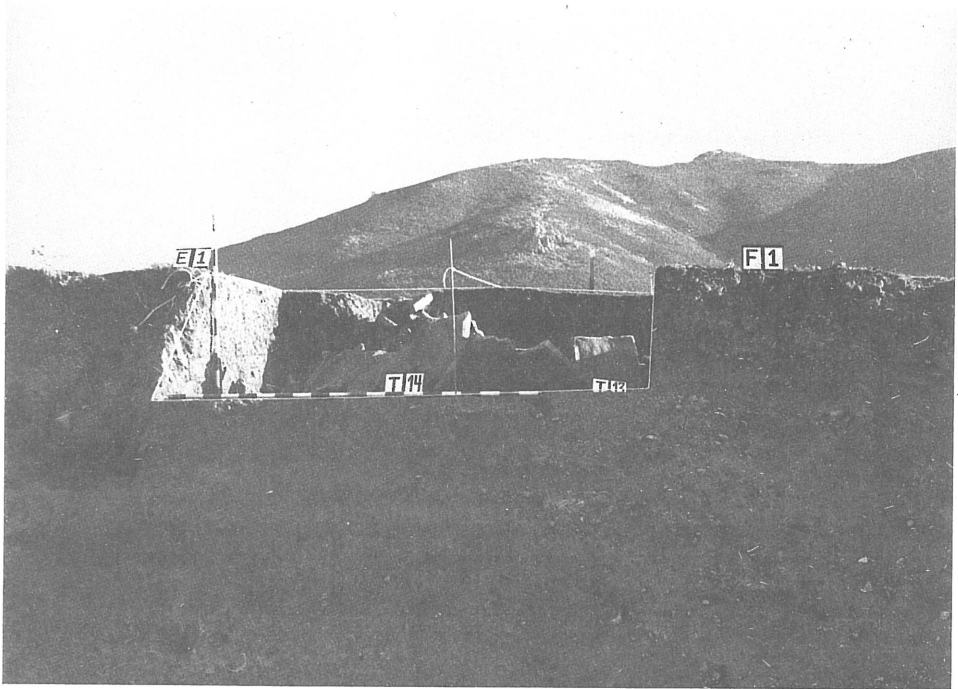
Obra Hidráulica de la Carnicería de los Moros (Antequera)



Alfar ibérico de Arroyo Hondo (Alora)



Parrilla de uno de los hornos (Cuevas del Becerro)



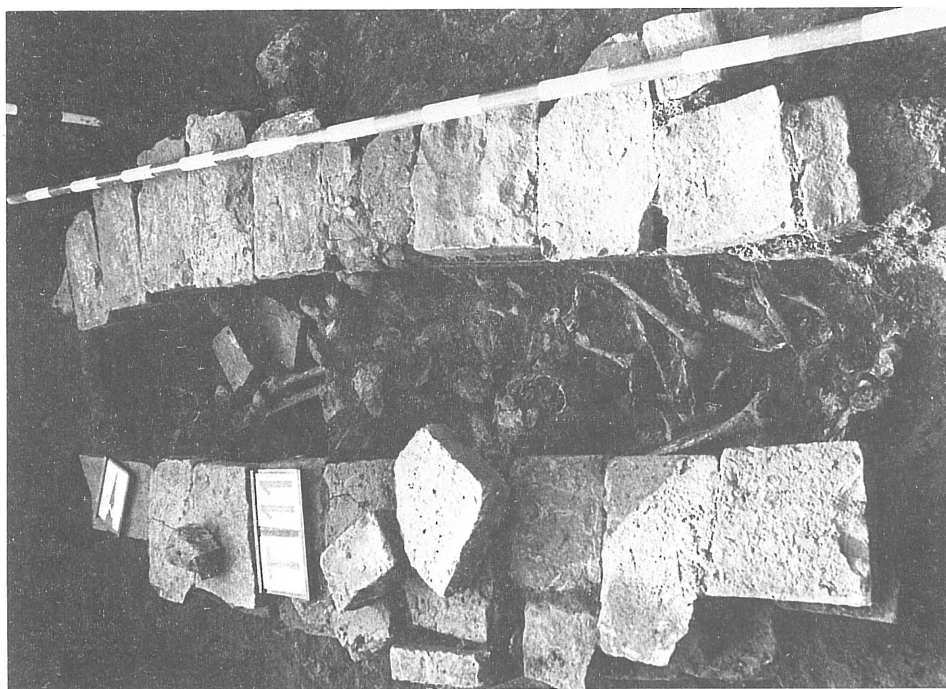
Cuadrícula abierta sobre el talúd de desmonte de la carretera en la Necrópolis tardorromana de Angostura (Antequera)



Mosaico policromo de la Villa romana "Huerta de Vila" (Alameda)



Praefurnium de uno de los hornos (Cuevas del Becerro)



Tumba n.º 11 de la Necrópolis tardorromana de Angostura (Antequera)